

AÑO I • N.º 11 • SEPT. 1992

# COOPERACION

ISSN 0716-9248

## AGENCIAS DEL SISTEMA ONU MÚLTIPLES CAMINOS DE SOLIDARIDAD

- LOS NUEVOS FONDOS CREADOS POR ONU
- OCDE DISMINUYO FLUJO DE RECURSOS HACIA TERCER MUNDO DURANTE 1991

Número 11, Año I • Septiembre de 1992

**DIRECTOR RESPONSABLE**

Orlando Milesi

**COMITE EDITORIAL**

José Joaquín Brunner

Ana María Corvalán

Rodrigo Egaña

Juan Fierro

Orlando Milesi

José Manuel Riera

Stefano Rossi

**EDITOR**

Ernesto Eglinton

**PRODUCTOR GENERAL**

Stefano Rossi

**COLABORADORES**

Marcela Ahumada

Ximena Celedón

Vicky Lara

Susana Levy

Rafael Otano

Myriam Saa

Paulina Vilches

**DISEÑO Y DIAGRAMACION**

Vesna Sekulovic

**PORTADA**

Mauricio Sallate

**IMPRESION**

Talleres La Nación

**SERVICIOS INTERNACIONALES**

Agencia ANSA

Agencia IPS

**SERVICIOS NACIONALES**

Agencia AIC

Secretaría de Comunicación y Cultura

**COOPERACION** es una publicación mensual de la Corporación de Cooperación Internacional (CCI), que cuenta con el auspicio de la Agencia de Cooperación Internacional (AGCI) y es producida por la Agencia Informativa y de Comunicaciones (AIC). La reproducción del contenido de **COOPERACION** está autorizada exclusivamente citando la fuente.

**CCI**

Santa Beatriz 126. Teléfono: 235 4377. Fax: 236 1575

**AGCI**

Providencia 1017. Teléfono: 236 1495. Fax: 235 6888

**AIC**Brasil 94. Teléfono: 671 2072. Fax: 699 0637  
Santiago de Chile

# PERSPECTIVAS DE LA COOPERACIÓN

Parte del proceso de reinserción de Chile en la comunidad internacional, que fuera iniciado con el nuevo Gobierno, es la búsqueda de mayor participación—a través de la Agencia de Cooperación Internacional (AGCI)—en el conocimiento de las posibilidades de cooperación originadas en los diversos organismos especializados, programas y fondos del sistema de Naciones Unidas.

Después de identificar las características de operación de, al menos, los más tradicionales de esos organismos, es importante reconocer sus ventajas relativas en relación a otras fuentes de cooperación internacional. En especial, si se tiene en cuenta que ésta no sólo trata de la transferencia de recursos financieros, sino también de nuevos conocimientos en ciencia y tecnología y de experiencias en las diversas áreas del desarrollo humano. En ese sentido, una cualidad que es preciso destacar acerca de la cooperación ofrecida por esos organismos es su capacidad para asumir la tarea de reflexionar acerca de temas especializados relevantes, tales como el desarrollo industrial, la propiedad intelectual, la mujer, la infancia, la educación, la ciencia y la cultura, por mencionar algunos.

La sola generación de espacios en los que se reúnan a intercambiar opiniones y experiencias representantes de países con diferentes niveles de desarrollo, con el propósito de crear y diseñar programas de cooperación apropiados sobre aspectos sustantivos, es un hecho que vale la pena destacar, porque permite la acumulación de conocimiento sobre determinados temas relevantes y facilita la necesaria memoria mundial sobre procesos y experiencias de desarrollo de los países. Contribuye, además, al análisis comparado, facilitando la posibilidad de aprender de la experiencia

## DEL SISTEMA ONU

compartida por medio de diversos instrumentos de cooperación, tales como proyectos con asistencia técnica directa, pasantías, seminarios y otros.

Esta ventaja relativa de los organismos del sistema de Naciones Unidas es más efectiva en la medida que los países beneficiarios sean capaces de seleccionar adecuadamente las oportunidades de cooperación que se les ofrecen, lo que no siempre es así.

Otro aspecto favorable que se puede observar en este tipo de asistencia es la posibilidad de conjugar las modalidades de cooperación multilateral con la bilateral, aun cuando esta concertación no siempre es efectiva o posible. Es interesante cuestionarse acerca de la efectividad de esta forma de cooperación, dado que los países donantes constituyen la fuente de financiamiento de ambas modalidades y es conveniente, por tanto, determinar cuáles son los criterios que priman en el país de origen para decidir el otorgamiento de cooperación por la vía multilateral o bilateral.

También cabe preguntarse: ¿cuál es la conveniencia de usar esta modalidad combinada, tanto para el país dador como para el receptor? ¿Cuándo es complementaria y cuándo es excluyente, tanto desde el punto de vista del país dador como del beneficiario?. Las respuestas nos permitirán aclarar a futuro las reales posibilidades que ofrece esta modalidad combinada como instrumento de cooperación.

Junto con reconocer estas posibles ventajas como fuente de cooperación internacional, también es conveniente tener presentes las dificultades que se observan en el quehacer de estos organismos. Se aprecian, especialmente, problemas relativos a la definición original de sus objetivos y los cambios

que se están efectuando en sus roles corrientes y principales funciones, además de los aspectos relativos a su estructura presupuestaria, a los costos en que incurren y su forma de gobierno en su relación con los países donantes que los financian. En general, ha sido cuestionada la efectividad en la gestión y administración de estos organismos, lo que ha sido analizado en forma rigurosa por los países nórdicos en cinco estudios acerca del rol de las Naciones Unidas en el campo social y económico, originándose una relevante discusión sobre los cambios sustantivos que se estima necesario introducir en el sistema de Naciones Unidas en conjunto para superar estas dificultades.

En ese marco, uno de los aspectos que han sido más discutidos en el Consejo de Administración del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se refiere a las nuevas directrices sobre las funciones de los diversos organismos asociados que participan en el proceso de ejecución de los programas nacionales de cooperación del PNUD en el quinto ciclo de programación (1992-1996), teniendo en cuenta la nueva modalidad de ejecución por parte de los gobiernos, cuya intención es conjugar un apoyo más descentralizado a nivel de país con los conocimientos técnicos acumulados por el sistema de Naciones Unidas.

Es decir, se ha asumido que todos los proyectos de desarrollo son propiedad de los gobiernos, los que los dirigen y controlan. Por consiguiente, es el gobierno el que asume la responsabi-

lidad exclusiva en lo que se refiere al establecimiento de las prioridades, el logro de los objetivos de desarrollo de los programas y proyectos y la sostenibilidad de los resultados así conseguidos. En este marco político, surge la nueva modalidad de gastos de apoyo a los organismos especializados de Naciones Unidas que tiene por objeto fortalecer su función de asesoramiento político y el planeamiento técnico que éstos hacen, al tiempo que se mantiene al mínimo necesario su participación en la prestación de servicios administrativos y operacionales.

Para Chile, esta modalidad de trabajo es altamente positiva, porque nos permite aprovechar las ventajas relativas de los organismos especializados en temas relevantes y a la vez usar plenamente nuestra propia capacidad de diseño, ejecución y evaluación de los programas de desarrollo.

En ese sentido, en los programas de cooperación que el país está diseñando e implementando es posible que los organismos especializados de Naciones Unidas tengan una participación efectiva, especialmente en aquellos temas prioritarios identificados en la política de cooperación definida por el Gobierno. Se requiere obtener la transferencia del conocimiento, de las tecnologías y de la experiencia que se está generando en el mundo en temas tales como el desarrollo del sector exportador o la gestión del medio ambiente, por sólo mencionar algunos de los más innovadores y desafiantes aspectos de nuestro esfuerzo de desarrollo.

Creemos que como país debiéramos participar cada vez más de las posibilidades que nos ofrece el sistema de Naciones Unidas para la cooperación internacional y estar abiertos a recibir la que estimamos relevante para lograr nuestro objetivo de desarrollo con equidad.

**Ana María Corvalán**  
Jefa del Departamento de Programas de AGCI

### TAIWAN OFRECE COOPERACION A AMERICA CENTRAL

Una declaración para promover el intercambio comercial y la cooperación económica suscribieron en Taipei los cancilleres de América Central con su colega de Taiwán.

El país asiático manifestó su disposición a promover el desarrollo económico centroamericano con estímulos a las inversiones, transferencia de tecnología, creación de más fuentes de empleo y aumento del nivel industrial del istmo.

El canciller taiwanés, Frederick Chien, destacó

que su país ofrecerá ayuda técnica en los campos de capacitación vocacional, optimización de las estructuras productivas y sistemas de comercialización.

Durante el encuentro de ministros, los días 7 y 8 de septiembre, Taiwán destacó la trascendencia de la entrada en vigor del protocolo que crea el Sistema de Integración Centroamericana y anunció su respaldo a la fase inicial de este proceso.

Igualmente, el gobierno oriental anunció su apoyo a un proyecto forestal en Centroamérica, así como a una iniciativa de fortalecimiento de los servicios exteriores de las naciones del istmo. ∞

### INDICAN EXPERTOS EN ROMA NECESIDAD DE MAYOR AYUDA

La necesidad de aumentar la cooperación hacia el Tercer Mundo se destacó durante la reunión sobre "Desarrollo con Equidad y Seguridad Ecológica", organizada en Roma por la Sociedad para el Desarrollo Internacional. En el encuentro participaron más de 50 expertos y altos funcionarios de organismos gubernamentales, no gubernamentales y de las Naciones Unidas, básicamente.

Claudio Spinedi, de la Cancillería italiana, subrayó que las exigencias de ayuda para el desarrollo son cada vez más grandes. Sin embargo, agregó que a la hora de responder hay problemas de recursos en todos los países donantes, y en particular en Italia, debido a su difícil situación financiera.

Por su parte, Giampiero Forcesi, de la Federación de Organismos Cristianos de Servicio Internacional Voluntario (FOCSIV), propuso alentar entre los pueblos del Norte formas de "solidaridad material" y también de "compensación" por la deuda social y ecológica con los pueblos del sur. ∞

### ACUERDO ALADI-PROGRAMA SIMON BOLIVAR

Un acuerdo de cooperación mutua para la integración tecnológica regional, suscribieron en Montevideo la Secretaría General de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y el Programa Simón Bolívar de desarrollo tecnológico, empresarial e integración productiva.

La iniciativa busca fortalecer una intensa cooperación industrial-tecnológica entre empresas y centros de investigación de diferentes países de la región. Ello, con el objeto de facilitar el incremento de la productividad y competitividad de las industrias y economías nacionales de América Latina y el Caribe en el mercado mundial.

La cooperación prevista en el acuerdo podrá adoptar las formas de estudios e investigaciones sobre las áreas de asistencia, asesorías directas, por medio de reuniones técnicas o expertos; capacitación, y cooperación técnica para identificar, elaborar y ejecutar proyectos. ∞

### INFORME DE LA OCDE DISMINUYERON RECURSOS AL TERCER MUNDO EN 1991

De acuerdo al último informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en 1991 el volumen total del flujo de recursos desde los países industrializados hacia el tercer mundo se redujo en relación a 1990.

Según el estudio, dado a conocer el pasado 14 de septiembre en París, el total de fondos ascendió a 137 mil 500 millones de dólares en 1991. En tanto, en 1990 la cifra fue similar, pero en términos reales el monto es inferior si se considera la inflación.

La OCDE señaló en su informe que esta realidad "debe ser vista en el contexto de la inestable situación económica que prevaleció en 1991", en alusión a la guerra en el Golfo Pérsico y los cambios políticos en Europa del Este.

Respecto a la composición de los flujos de cooperación, éstos se concentraron en la ayuda oficial para el desarrollo, que constituyó el 57 por ciento de la cifra global. En tanto, sólo 7 mil millones de dólares se canalizaron a través de préstamos de los bancos privados, lo que representa una disminución respecto al año anterior.

La OCDE advirtió que, en los próximos años, los préstamos oficiales "no deberían aumentar". Por esta razón, recomienda a los países del Tercer Mundo que atraigan inversiones privadas para poder satisfacer sus "crecientes necesidades".

Finalmente, el organismo señaló —respecto a los recursos oficiales— que la ayuda económica de los países árabes se redujo drásticamente, mientras la proveniente de Europa Oriental "prácticamente desapareció". ∞

## ENTRE CE, A. LATINA Y PAISES DEL ESTE FORMULA DE COOPERACION TRILATERAL

El eurodiputado socialdemócrata alemán, Rolf Linkohr, propuso una fórmula de cooperación trilateral entre la Comunidad Europea (CE), los países de Europa del Este y América Latina, como una manera de que la CE preste mayor atención a la situación en la región latinoamericana.

Tras concluir una gira por Uruguay y Brasil, Linkohr admitió que el interés de la Europa comunitaria hacia América Latina ha disminuido y se concentra más en el ex bloque socialista europeo.

En tal contexto, el eurodiputado señaló que hay inagotables áreas de actividades comunes entre los países del Este, principalmente en los institutos de investigación, la CE y las naciones latinoamericanas. ○○

## INFORME DEL BANCO MUNDIAL PREOCUPA POBREZA EN A. LATINA

Una paulatina mejoría de la situación económica en América Latina, pese a la desaceleración del crecimiento en los países desarrollados, reveló el Informe Anual 1992 del Banco Mundial (BM).

Sin embargo, el panorama alentador descrito por el BM para Latinoamérica va acompañado de una severa advertencia sobre los problemas de pobreza en la región.

El informe admitió que, "entre las prioridades que habrá que abordar en el futuro cabe citar la eliminación de los peores aspectos de la pobreza, la aceleración de la formación de recursos humanos y del mejoramiento de la calidad de los servicios sociales, y el aumento de la capacidad de la administración pública".

El BM destacó que sigue "dando alta prioridad a los proyectos que comprenden medidas destinadas a llegar a los sectores más pobres y vulnerables, formar recursos humanos y proteger el medio ambiente".

En su ejercicio fiscal 1992—hasta el 30

de junio—, el BM aprobó 45 proyectos para América Latina, por un total de 5.662 millones de dólares. Alrededor de un 30 por ciento de dicha cifra fue destinado a préstamos de ajuste estructural y cerca del 20 por ciento a proyectos directamente enfocados hacia el combate de la pobreza.

Por otra parte, la Corporación Internacional de Finanzas (CIF), órgano del BM que apoya al sector privado, anunció que pretende aumentar en el 15 por ciento sus préstamos e inversiones en el Tercer Mundo y Europa del Este. Ello, gracias a un incremento en su capital de mil millones de dólares.

Así lo dio a conocer el director de la CIF, sir William Ryrle, quien señaló que se podrá responder a las nuevas demandas de apoyo a Europa Oriental y los países de la antigua Unión Soviética, "sin hacer menos en África, Asia, Oriente Medio y América Latina".

Respecto a la gestión de la CIF hacia América Latina en el año fiscal 1992, Ryrle indicó que el organismo respaldó 45 proyectos en trece países y aportó 1.250 millones de dólares. ○○

## ONGs ESPAÑOLAS CRITICAN REDUCCION DE ASISTENCIA

La Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo (ONGD) de España criticó duramente el anuncio de las autoridades de ese país de reducir los fondos destinados a la ayuda al Tercer Mundo.

La decisión en ese sentido fue consecuencia de la instrucción del Ministerio de Economía y Hacienda a la cartera de Asuntos Exteriores para reducir el 26 por ciento de su presupuesto. Esta última cartera determinó, en consecuencia, recortar en el 42 por ciento de los fondos de la Secretaría para la Cooperación Internacional e Iberoamericana (SECIPI).

En su declaración, la ONGD afirma que la disminución de la ayuda perjudicará "una importantísima labor beneficiosa a todas luces para la política exterior española". ○○

## YAKARTA FUE SEDE DE CUMBRE NOAL

La necesidad de una mayor cooperación Sur-Sur, para construir un nuevo y equitativo orden económico en el mundo, fue uno de los acuerdos de la declaración final de la Cumbre de Países no Alineados (NOAL). Esta se celebró entre el 1 y el 6 de septiembre en Yakarta, Indonesia, y reunió a delegados de 108 naciones.

La décima cumbre del NOAL fue la primera realizada tras el fin del conflicto Este-Oeste, que fue la base sobre la cual se fundó el movimiento en 1961. Además, significó el regreso de Chile a este foro, tras 19 años de ausencia.

Entre otros puntos, el documento suscrito en Yakarta invita a los países miembros del NOAL a resolver los conflictos recíprocos y a colaborar en el repunte económico del Tercer Mundo, como respuesta a la supremacía de Occidente. ○○

# AGENCIAS DEL SISTEMA ONU MÚLTIPLES CAMINOS

*Como se indicó en el número de agosto de COOPERACION, concluimos aquí la revisión de la asistencia que brindan al desarrollo del país las diferentes agencias del sistema de las Naciones Unidas.*

*En el presente análisis agencia por agencia se confirma lo señalado en el pasado número de COOPERACION. En el sentido que la amplia variedad y reconocida calidad de la ayuda que entregan estas fuentes rebasan la interpretación que se pudiera hacer de ella desde una perspectiva meramente cuantitativa.*

*Además, resulta oportuno destacar el inicio, el pasado 15 de septiembre, de la 47 Asamblea General de las Naciones Unidas.*

*Ante dicho foro, el secretario general de la ONU, Boutros Boutros-Ghali declaró que ese organismo debe encarar sus objetivos en materia de cooperación y desarrollo, "con el mismo sentido de urgencia y responsabilidad" que muestra frente a sus obligaciones en materia política y de seguridad.*

*Sobre el papel de la ONU, agregó que "las Naciones Unidas siguen teniendo la obligación de prestar todo su apoyo a los más desposeídos" y son "la institución mejor ubicada para dar solución global a los problemas económicos globales".*

Uno de los primeros organismos creados en el sistema ONU fue el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Nació en 1946, para atender las necesidades de alimentos, medicinas y ropa de los niños de Europa y China después de la II Guerra Mundial. Su actual misión es colaborar con los países en desarrollo en sus esfuerzos por proteger a los niños y ponerlos en condiciones de desarrollar todo su potencial, además de preocuparse de servicios de apoyo para mujeres y adolescentes. En 1965, este organismo fue galardonado con el Premio Nobel de la Paz.

UNICEF mantiene un Programa de Cooperación con el Gobierno de Chile para el período 1991-1995, con un presupuesto que asciende a 6 millones 950 mil dólares. De ellos, 3 millones 750 mil corresponden a recursos

generales de la UNICEF y 200 mil a fondos suplementarios del Comité Holandés para UNICEF. Aparte de ellos, se está gestionando con países donantes un financiamiento de 3 millones de dólares.

Entre los principales objetivos de este Programa se cuentan el apoyo a los esfuerzos nacionales para construir una sociedad más equitativa y solidaria y la contribución al bienestar de niños y mujeres que viven en condiciones de pobreza.

La Representante de Área para el Cono Sur de UNICEF, Kristina Gonçalves, señaló que la actual cooperación hacia Chile se sustenta en tres bases. En primer lugar mencionó el estudio sobre la situación de la infancia y de la mujer para tener un diagnóstico exacto de su realidad. Luego indicó la labor de difusión, promoción y defensa de los derechos de los niños y, en tercer lugar, destacó las acciones de cooperación propiamente tal, a través de la movilización de fondos y recursos técnicos.

Sobre estas últimas, puso énfasis en el carácter de piloto que tienen los proyectos, señalando que constituyen experiencias innovadoras de intervención social que permiten ampliar la cobertura de los servicios a los sectores de menores ingresos, donde aún hay vacíos que llenar.

Los proyectos del programa de cooperación de UNICEF con Chile se guían por cuatro líneas de acción.

La primera se refiere al desarrollo de políticas sociales y la evaluación de su impacto, así como al análisis de estadísticas sociales. Aquí se trabaja con el Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN), con el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) —organismo con el cual UNICEF se vincula desde sus orígenes— y con la Secretaría Ejecutiva del Comité Económico y Social y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS).

**(Parte Final)****DE LA SOLIDARIDAD**

Cabe resaltar el apoyo que, en el marco de este programa, UNICEF prestó al Gobierno de Chile en la elaboración de un Plan Nacional de Acción a Favor de la Infancia para el cumplimiento de los acuerdos de la Cumbre Mundial de Jefes de Estado, realizada en septiembre de 1990.

La segunda línea corresponde a metodologías de desarrollo social con una proyección a escala. Aquí se realizan experiencias en Promoción y Desarrollo Infantil, tales como Apoyo a Programas no Convencionales de Educación Pre-escolar, Salas Cuna en el Hogar y Jardines Infantiles Familiares, en conjunto con la Municipalidad de La Florida, la Junta Nacional de Jardines Infantiles e INTEGRA. Estos abarcan a comunidades rurales pobres, a comunidades indígenas y a sectores urbanos de extrema pobreza.

En esta misma área hay proyectos de Auto Cuidado de la Salud a Nivel Familiar y Comunitario, enfocado hacia las infecciones respiratorias y accidentes en el hogar, y también de Apoyo al Desarrollo Psicomotor del Niño menor de 6 años, ambos desarrollados con el Ministerio de Salud. Otra experiencia en esta línea se refiere a la situación de adolescentes embarazadas, donde se trabaja con SERNAM. También hay un proyecto con el Servicio Nacional de Menores y el Hogar de Cristo dirigido a la humanización de los sistemas de atención a niños con problemas de conducta y familiares y a niños de la calle.

Finalmente, en esta segunda línea se está desarrollando un proyecto destinado a crear conciencia en los niños, en las familias y en las comunidades, sobre la defensa del medio ambiente, el que las profesionales de UNICEF destacan como pionero a nivel mundial. Este se lleva a cabo en las comunas de Conchalí y Colina desde noviembre de 1991, tiene una duración de 18 meses y contempla fondos especiales del organismo por 300 mil dólares. Su contraparte es el Ministerio de Bienes Nacionales.

Dentro de la tercera línea, se contempla el especial esfuerzo que UNICEF dedica a la promoción de una mayor conciencia sobre los problemas, necesidades y derechos de los niños. Considera también que estimular la participación de la comunidad es esencial para el logro de los objetivos propuestos por la Convención de los Derechos del Niño, ratificada por Chile en 1990.

Por ello, UNICEF desarrolla actividades de comunicación y movilización social en que actúan como contrapartes SERNAM, MIDEPLAN y la Secretaría de Comunicación y Cultura. En 1991 se llevó a cabo la campaña de encuentros regionales "¡Qué Vivan los Niños!" con el propósito de sensibilizar a la sociedad entera sobre el compromiso que Chile asumió con su infancia. Estos propósitos se vieron reforzados el 14 de enero de este año con la declaración de la infancia como una prioridad oficial.

Y dentro de la última línea del programa, UNICEF está también apoyando algunas actividades en la Región de la Araucanía, que buscan fortalecer la capacidad regional y local en el diseño y ejecución de políticas y programas sociales descentralizados. Estos se focalizan en la reducción de la pobreza y el mejoramiento de las condiciones de vida de los niños y mujeres.

**ASISTIENDO A LA SALUD**

El 7 de abril de 1948 se constituye la Organización Mundial de la Salud (OMS), con el carácter de organismo intergubernamental vinculado a las Naciones Unidas y con sede central en Ginebra, Suiza.

En la región, la OMS actúa en conjunto con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y se le designa con la combinación de sus siglas: OPS/OMS.

Los principales objetivos y actividades de la OMS en el mundo se resumen en lograr que

todos los pueblos alcancen el nivel de salud más elevado que sea posible. En 1977 se estableció la meta de "Salud para todos en el año 2000" como prioridad fundamental de esta Organización.

En el caso concreto de Chile, el monto de la cooperación técnica asignada durante el trienio 1989-1991 ascendió a 4 millones 488.613 dólares, de los cuales 3 millones 992.682 corresponden a programas ya ejecutados.

El 59,8 por ciento provino de fondos del presupuesto regular de la OPS/OMS y el 40,2 por ciento restante fue del fondo de la lucha mundial contra el SIDA (un millón 356.161 dólares) y de la Fundación Walter Reed para financiar un proyecto de investigación de una vacuna contra la meningitis (447.640 dólares). Además de estos fondos ordinarios, durante el trienio se otorgaron al país 2 millones 604.758 dólares como subsidios de investigación.

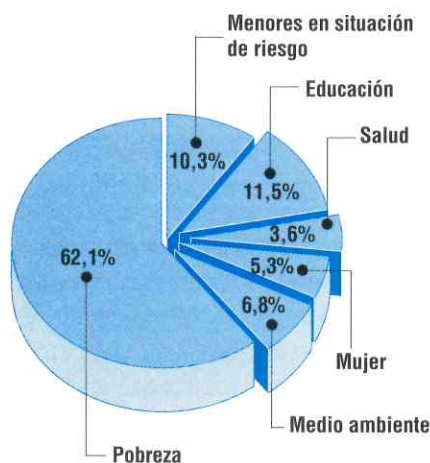
Respecto a las prioridades abordadas con los recursos ordinarios, primero están la Formación de Recursos Humanos y Apoyo de Gestión, con fondos por aproximadamente 375 mil dólares cada uno. Luego, Prevención de Enfermedades no Transmisibles, con 252 mil dólares; Salud Ambiental, con 224 mil; Prevención de Enfermedades Transmisibles, con 145 mil; y Crecimiento y Desarrollo, con 122 mil dólares.

Asignaciones inferiores a 100 mil dólares recibieron las áreas de Fomento y Desarrollo de Investigación, Laboratorios, Evaluación de la Situación Sanitaria, Salud Bucodental, Diseminación de Información Científico-técnica, Cáncer y Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo.

**MUJER Y DESARROLLO**

Un organismo de reciente creación en las Naciones Unidas es el Fondo de Desarrollo para la Mujer (UNIFEM), que nació de recursos voluntarios que se destinaron a la Década de la ONU

## COOPERACIÓN DE UNICEF A CHILE 1991-1995



Fuente: UNICEF

para la Mujer (1976-1985). Al culminar este período con la Cumbre de la Mujer de 1985, en Nairobi, quedó constituido oficialmente el UNIFEM. Este tiene su sede central en Nueva York.

Según expresó la encargada de los programas de UNIFEM en Chile, Silvia Burlé, este fondo se estableció para reconocer la participación integral de la mujer en el desarrollo de su familia, de su comunidad y del país.

Actualmente, el UNIFEM apoya dos proyectos de cooperación en Chile. El primero, que tiene tres años de duración y culminará en diciembre de 1993, se refiere a Organización e Incorporación de la Mujer Campesina al Esfuerzo Productivo Familiar y se desarrolla en la Novena Región. Este considera un aporte de UNIFEM de 211.873 dólares. La institución nacional responsable de esta iniciativa es el Instituto de Educación Rural (IER), una ONG que también aporta con sus técnicos, infraestructura y equipos.

Uno de los objetivos de este proyecto es organizar a nueve grupos de mujeres campesinas y capacitarlas en oficios y técnicas agropecuarias y en gestión económica y administrativa. Además, se persigue incrementar el grado de participación de la mujer en la organización productiva social de sus comunidades y ejecutar acciones complementarias en nutrición, salud e higiene que logren un positivo impacto en su familia.

El segundo proyecto es de Apoyo a la Reinserción de la Mujer al Desarrollo Agrario y Rural Chileno. El aporte en este caso es de 213.300 dólares, por un período de dos años, culminando en febrero de 1993.

Las instituciones que solicitaron este proyecto fueron el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) y la Secretaría Nacional de la Mujer (SERNAM). Pero, a cargo de la ejecución del mismo está el Grupo de Investigación Agraria (GIA), perteneciente a la Universidad de Humanismo Cristiano.

Los objetivos de esta iniciativa son, en primer lugar, capacitar a nivel nacional, regional y local a técnicos de ONGs y Corporaciones de Desarrollo Regional en metodologías de trabajo con mujeres, en el marco de las políticas de desarrollo del Gobierno.

Otro propósito es la elaboración de una

estrategia para la participación de las mujeres rurales en el desarrollo agrario chileno. También se contempla dar lineamientos a organizaciones de base para la incorporación efectiva de las mujeres a los programas de desarrollo rural.

Respecto a este último proyecto, Silvia Burlé destacó la excelente evaluación que hizo de él una misión de UNIFEM que visitó el país.

## ENERGÍA ATÓMICA

El Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) es una institución intergubernamental vinculada a las Naciones Unidas, que comenzó sus actividades en 1957. Tiene su sede central en Viena.

Entre sus objetivos, destacan sus esfuerzos por acelerar y aumentar la contribución de la energía atómica a la paz, la salud y la prosperidad del mundo entero. Por ello, la OIEA persigue asegurar que su cooperación técnica no sea utilizada de algún modo que contribuya a fines militares.

La cooperación técnica que recibió Chile de la OIEA en 1991 alcanzó 487.100 dólares, mientras que desde 1958 hasta 1990 la cifra llega a los 8 millones 443 mil dólares.

La contraparte principal de los proyectos de la OIEA en nuestro país es la Comisión Chilena de Energía Atómica (CCHEN). Actualmente, hay en ejecución 20 proyectos con financiamiento de esa fuente.

Además de la CCHEN, también actúan como contrapartes el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), el Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN), el Instituto de Neurocirugía y la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile. La mención de tales instituciones indica la variedad de campos en que se trabaja gracias a esta cooperación técnica.

Pero, como en el caso de otras agencias del sistema ONU, Chile participa de proyectos de nivel regional, reunidos por los Acuerdos Regionales Cooperativos para la Promoción de la Ciencia y la Tecnología Nucleares en América Latina (ARCAL).

Por esta última vía hay participación en otros 14 proyectos. A las contrapartes ya



mencionadas se agregan la Universidad Católica y la Dirección General de Aguas.

La ayuda para los proyectos mencionados se otorga a través del Gobierno, pero hay otra modalidad en que las instituciones pueden solicitar directamente la cooperación al OIEA. Esto es por la vía de Contratos de Investigación, con un aporte que bordea en cada caso los 5.000 dólares. Actualmente, hay 27 de ellos vigentes y favorecen principalmente a universidades.

### DEL TELÉGRAFO A LA FIBRA ÓPTICA

La Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) nació en 1865 con el nombre de Unión Internacional de Telégrafos y adoptó su actual denominación en 1934. En 1947 la UIT pasó a ser un organismo intergubernamental vinculado a las Naciones Unidas.

La UIT tiene como principal objetivo mantener y ampliar la cooperación internacional para el mejoramiento y la utilización racional de las telecomunicaciones, así como fomentar el desarrollo de los servicios de este tipo y aumentar su utilidad, extendiendo su uso en el mundo.

Sin embargo, dada la actual situación de Chile en el campo de la telecomunicaciones, el país aparece como un potencial oferente de cooperación técnica, además de receptor. El Administrador de Zona en Gestión de Red, Explotación y Mantenimiento de la UIT en Chile, Gabriel Bernal, señala que existe un reconocimiento al nivel privilegiado que tiene el país dentro de la región en esta actividad.

La oficina en Chile de la UIT es una de las tres en América Latina, además de Barbados y Honduras, y desde aquí se coordinan actividades en nueve países. Acá se relaciona principalmente con empresas privadas del área comunicaciones, además de las universidades Católica y de Santiago y la Cancillería.

Las actividades que apoya la UIT en el país se refieren especialmente a seminarios de capacitación, con participación de expertos venidos del extranjero. También están en gestión proyectos de asesoría al Gobierno para el fortalecimiento institucional en el campo de las telecomunicaciones.

## NUEVAS PUERTAS A LA COOPERACIÓN

La cooperación que brinda el sistema de Naciones Unidas suma a sus características de amplia y variada las de dinámica y vital. Al menos hay cuatro fondos recientes que responden a necesidades que la ONU ha contemplado satisfacer.

Como fruto de la reciente Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo de Río de Janeiro, nació el Fondo Mundial para el Medio Ambiente, conocido por su sigla en inglés como GEF (General Environment Facility). Con recursos por 1.300 millones de dólares, su administración corresponde al Banco Mundial, al PNUD y al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Este último organismo fue creado tras la anterior cumbre sobre el tema, celebrada en Estocolmo en 1972.

El GEF tiene definidas cuatro áreas específicas de acción: la conservación de la biodiversidad mundial, la reducción de la capa de ozono, la contaminación de aguas internacionales y la reducción de las emisiones de gas que aumentan el efecto invernadero.

Además, existe el Programa de Donaciones Pequeñas del GEF, que administra sólo el PNUD. Su finalidad es atender las necesidades de las ONGs, y es una instancia pionera en el trabajo directo con este tipo de instituciones dentro de la ONU. Esta experiencia comenzó sólo con 30 países, entre ellos Chile con una asignación de 250 mil dólares para el primer año.

En otro campo, en 1991 se estableció el Fondo Mundial para la Vejez, como una organización independiente y sin fines de lucro, bajo el patrocinio de la ONU. Su origen se encuentra en la Asamblea Mundial sobre la Vejez, realizada en 1982, en Viena.

La finalidad de esta iniciativa es ayudar a las personas de la tercera edad a mantenerse como contribuidores activos e independientes dentro de su comunidad. Ello, a través de proyectos que asuman la realidad del fuerte crecimiento que tendrán las personas mayores en de la población mundial en el próximo siglo. Dicha proporción tenderá a crecer a grandes tasas en las regiones menos desarrolladas del planeta en los próximos decenios.

Otra alternativa reciente es el Fondo de Contribuciones Voluntarias para la preparación y observancia del Año Internacional de la Familia (AIF), que se celebrará en 1994.

Sus recursos se utilizarán para apoyar actividades y proyectos de nivel nacional, especialmente en países en desarrollo; brindar asistencia técnica y asesoramiento para organizar el AIF; desarrollar capacidad para implementar políticas de largo plazo sobre el tema; y realizar tareas de investigación, recolección de datos e intercambio de experiencias sobre la familia.

Similar al anterior es el caso de las poblaciones indígenas, en favor de las cuales se proclamó 1993 como su Año Internacional. Con este motivo se han definido una serie de acciones, para cuya realización se estableció el Fondo de Contribuciones Voluntarias para las Poblaciones Indígenas.

Uno de los objetivos del Fondo es promover proyectos en favor de las poblaciones indígenas, a través de consultas entre las comunidades mismas y los Estados, así como entre las poblaciones y los organismos pertinentes de la ONU. ○○

## VIDA LABORAL Y SINDICAL

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) fue el primer organismo intergubernamental especializado que se asoció a la ONU, lo que ocurrió el 14 de diciembre de 1946. La OIT tiene antecedentes muy anteriores, pues fue creada en 1919, en el contexto del Tratado de Versalles.

Asimismo, la OIT se dedica a la ejecución de un amplio programa de cooperación técnica, para ayudar a los gobiernos, trabajadores y empleadores a aplicar las políticas que propone, y lleva a cabo actividades de capacitación, educación e investigación en favor de dichos esfuerzos.

Una característica esencial de la OIT radica en que los representantes de los trabajadores y los empleadores tienen la misma representación que los de los gobiernos al formular políticas.

En Chile funciona el Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC). Como lo indica su nombre, se trata de un programa de la OIT para la región y que se dedica a los temas de empleo y mercado del trabajo. Su asistencia favorece al gobierno, al sector sindical y al empresariado.

El director de la oficina del PREALC en Santiago, Víctor Tokman, señaló que la OIT entrega actualmente asistencia técnica a través de tres proyectos nacionales. El primero consiste en un asesoría al Ministerio del Trabajo y se realiza con fondos alemanes. Luego, hay otro sobre capacitación sindical, en favor de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), el que cuenta con apoyo danés. El último se refiere al tema de la productividad y condiciones de trabajo en la pequeña empresa, que está inscrito en un programa más amplio con financiamiento de la cooperación española.

En cuanto a la labor del PREALC, Tokman destacó dos iniciativas que favorecen a Chile.

Una se inserta en el proyecto Gestión de Políticas Sociales que lleva adelante el Ministerio de Planificación y Cooperación con apoyo del PNUD. PREALC colabora con trabajos para definir el impacto distributivo de la política económica, sobre apoyo a la pequeña empresa y también respecto a manejo de información en materia de empleo.

La otra iniciativa es un proyecto sobre Cambio Tecnológico y Mercado Laboral, que tiene apoyo de Canadá. Este incluye una encuesta sobre flexibilidad de industrias manufactureras para la modificación de tecnología, que se realiza en conjunto con la Confederación de la Producción y el Comercio. También se trabaja con la Asociación de Industrias Metalúrgicas y Metalmeccánicas (ASIMET) y el sector de industrias alimenticias, involucrando a empresarios y sindicatos, para investigar el impacto de la modernización en las relaciones laborales.

Finalmente, Víctor Tokman mencionó la colaboración que se presta a distintos ministerios en análisis y estudios sobre temas como política salarial, capacitación a jóvenes e impactos laborales de las políticas aplicadas.

## DESARROLLO INDUSTRIAL

La Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) es un organismo intergubernamental que contribuye a la cooperación entre los países industrializados y los en vías de desarrollo, estimulando el proceso de desarrollo y sirviendo como foro para contactos y negociaciones, además de fomentar las actividades de promoción de inversiones hacia dicho sector.

La Asamblea General de la ONU estableció este organismo en 1966, con la finalidad de promover y acelerar la industrialización de los países en vías de desarrollo.

Las actividades de cooperación de la ONUDI con Chile se orientan a las áreas de la pequeña y mediana industria, agroindustria, inversión, modernización, medio ambiente e infraestructura.

En la esfera de la modernización, Chile está participando de un programa regional denominado Automatización Industrial del Sector de Bienes de Capital en América Latina. La secretaría técnica nacional para esta iniciativa es ejercida por la Universidad Técnica Federico Santa María, apoyada por un grupo consultivo en el que participan organismos del gobierno, el sector privado y el de investigación técnica y científica.

El Programa ha permitido la organización de once entidades nacionales en la región para actuar, conjuntamente, en los campos de automatización industrial, planificación estratégica y gestión total de calidad.

En el área de medio ambiente, hay dos proyectos relacionados con residuos industriales. El primero está dirigido al sector pesquero y se está ejecutando con la Universidad de Concepción y ya cumplió su primera fase.

El otro apunta al aprovechamiento de los desechos de minerales metálicos y cenizas de plantas termoeléctricas en la fabricación de cerámicas de bajas temperaturas. Este material permitiría construir casa a bajo costo y también producir bienes de consumo.

Esta iniciativa tiene ya aprobados recursos para una asistencia preparatoria.

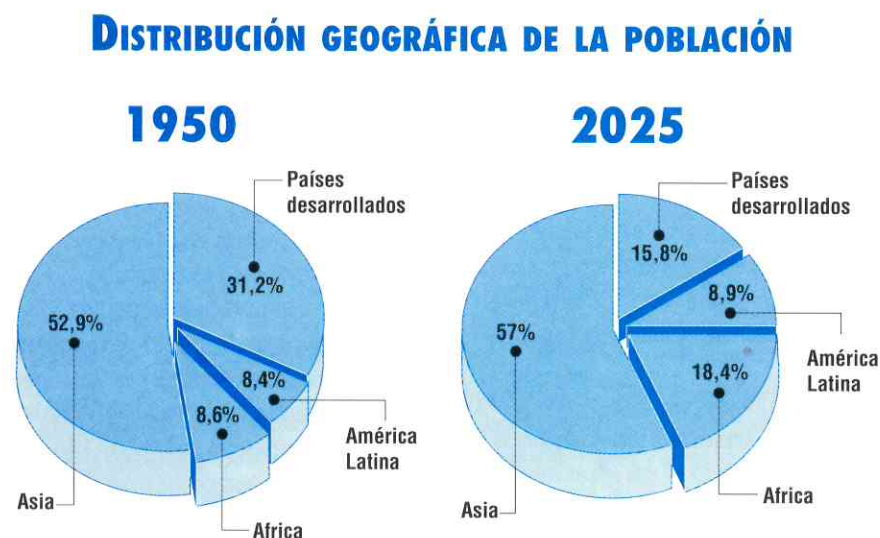
La ONUDI también realiza una tarea de promoción de inversiones en el área industrial para Chile y busca, además, proyectos que puedan ser abordador por capitales nacionales en el exterior.

Igualmente, ha proporcionado consultores para analizar la industrialización de productos hortofrutícolas y forestales, para sugerir acciones necesarias para el fortalecimiento de la pequeña y mediana industria y para definir alternativas para generación de energía entre las regiones Primera y Quinta, considerando los problemas sociales de la población.

## POBLACIÓN Y CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO

El tema de la población ha estado en la agenda de las Naciones Unidas desde su creación. Pero es en 1966 cuando la Asamblea General autoriza a la ONU para proporcionar asistencia técnica en este tema. Al año siguiente se estableció un fondo, que en 1969 adoptó el nombre del Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población (FNUAP).

Su función consiste en establecer la capacidad para atender las necesidades de población y planificación de la familia; promover la comprensión de los factores de población; ayudar a los gobiernos a elaborar metas y



Fuente: FNUAP

programas al respecto y prestar asistencia financiera para ejecutarlos.

El FNUAP tiene programado realizar en septiembre de 1994 la Conferencia Internacional sobre Población y el Desarrollo, que tendrá por sede El Cairo, Egipto. El tema global de ésta será "La población, el crecimiento económico sostenido y el desarrollo sostenible".

Por otra parte, el FNUAP dispuso la creación de equipos de apoyo técnico a los programas nacionales de población, que en el caso de América Latina y el Caribe significa el trabajo de doce expertos, cuatro de los cuales operarán en Santiago. Estos grupos se formarán de las agencias y entidades de Naciones Unidas, FNUAP y ONGs.

Respecto a los proyectos que realiza el FNUAP en Chile, se pueden destacar dos. El primero se está realizando en la Octava Región y se preocupa de la condición de la mujer en la zona minera de Lota y Coronel. Su finalidad es mejorar la salud de la población de esas comunas haciendo de la mujer partícipe y principal actor de una estrategia en ese sentido.

El proyecto tiene una duración de tres años y el FNUAP contribuye a él con 183.800 dólares, mientras que el Gobierno, a través del Ministerio de Salud que es la contraparte,

participa con otros 100 mil dólares.

Sus objetivos de largo plazo son mejorar los niveles de salud de las mujeres de Lota y Coronel, mientras que al término del proyecto se espera haber mejorado los indicadores de ese mismo sector.

El otro proyecto es el que favoreció al Centro de Medicina Reproductiva de Adolescentes de la Universidad de Chile, que recibió una donación de 341.800 dólares. Con esos recursos se adquirieron nuevos equipos, se contrataron especialistas y se pudieron construir nuevas dependencias junto a las ya existentes.

La presente síntesis sobre la cooperación que las agencias del sistema de las Naciones Unidas brindan a Chile incide, al igual que cualquier resumen, en innumerables omisiones sobre proyectos, programas e, incluso, agencias que no son citadas. Sin embargo, queda ampliamente demostrado lo valiosa y variada que resulta esta ayuda para el país.

Cabe destacar, finalmente, que un análisis como este es una constatación de lo señalado por el secretario general Boutros Boutros-Ghali ante la actual Asamblea General de la ONU, en el sentido que las Naciones Unidas posee las instituciones "mejor ubicadas para dar solución global a los problemas económicos globales". ∞

## FIRMADOS EN YAKARTA ACUERDOS CON INDONESIA Y KENYA

Acuerdos de cooperación económica con Indonesia y Kenya suscribió en Yakarta el Ministro de Relaciones Exteriores, Enrique Silva Cimma. El canciller se encontraba en esa capital asiática participando en la Décima Cumbre del Movimiento de Países no Alineados, que concluyó el pasado 6 de septiembre.

Entre los objetivos de los convenios está la promoción del intercambio comercial y también de la cooperación horizontal con ambas naciones.

Con Indonesia ya existen lazos en materia de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD). Profesionales de ese país participan actualmente en Chile de un curso sobre nutrición, dictado por el Instituto de Nutrición y Tecnología en Alimentos (INTA) de la Universidad de Chile (Ver sección APUNTES).

Kenya, en tanto, fue uno de los cuatro países africanos visitado por una misión oficial chilena durante el primer semestre de este año. Esa delegación estuvo integrada por un representante de la Agencia de Cooperación Internacional (AGCI). ○○

## HERMANDAD CON EMILIA ROMAGNA

Con el propósito de suscribir los acuerdos definitivos destinados a poner en marcha el Convenio de Cooperación entre las regiones del Bío-Bío, en Chile, y de Emilia Romagna, de Italia, viajó a ese país una delegación oficial con autoridades y parlamentarios.

El Convenio está dirigido a desarrollar iniciativas de interés común en el ámbito de los sectores públicos regionales, de las universidades y del sector privado.

Los primeros temas dentro de este proceso de hermanar ambas regiones —iniciado en 1991— han sido la promoción de las relaciones económicas y financieras, la asistencia técnica para difundir y promover el desarrollo de la mediana empresa, el estímulo de las relaciones de colaboración universitaria en materias de formación e investigación y acuerdos empresariales del tipo "joint ventures".

La delegación viajó encabezada por el intendente de la VIII Región, Adolfo Veloso, y la integraron los parlamentarios José Antonio Viera Gallo y Arturo Frei, representantes de la Corporación de Desarrollo y Fomento de la Región del Bío-Bío y dirigentes empresariales y sindicales de la zona. ○○

## ESPAÑA Y EDUCACION TECNICO PROFESIONAL

Con la presencia del ministro de Educación de España, Alfredo Pérez Rucalcaba, se efectuó en San Bernardo la ceremonia de entrega de equipamiento para el Liceo A-129 de esa comuna. Los nuevos implementos para el establecimiento educacional son parte de la ayuda que contempla el Programa de Modernización de la Educación Técnica Profesional, financiado por la cooperación española.

Este programa de cooperación con España considera recursos por un total de 11 millones de dólares, de los cuales 2 millones corresponden a una donación de ese país.

Dentro del mismo se distinguen dos proyectos. El primero, en el que se inscribe el aporte al establecimiento de San Bernardo, es el de Equipamiento de Liceos Técnicos. Su objetivo es mejorar las condiciones de formación técnica, modernizando los establecimientos que imparten especialidades vinculadas con la producción.

De tal forma, se está proporcionando equipamiento por un valor de 3 millones de dólares a 28 liceos industriales y politécnicos ubicados entre las regiones Segunda y Duodécima. A este proyecto, que beneficiará a unos 10 mil alumnos, se destinaron los recursos donados.

La otra fase del programa corresponde a Equipamiento de Aulas Tecnológicas, cuyo objetivo es fortalecer y ampliar la cobertura de aplicación de los programas de introducción al trabajo, atendiendo a estudiantes de las trece regiones del país.

Este proyecto cuenta con un financiamiento, vía crédito, de 7 millones de dólares y permitirá contar con 209 aulas técnicas. ○○

## MISION DANESA EVALUO PROYECTOS

Una visita de una semana, destinada a evaluar el uso de los recursos de cooperación otorgados a Chile por Dinamarca, efectuó una misión de la agencia de cooperación de ese país, DANIDA, entre el 5 y el 12 de septiembre último.

La delegación, integrada por Anders Rasmussen, Gurli Jacobsen y Peter Mark, inició sus actividades en la Agencia de Cooperación Internacional (AGCI) donde recibió un informe acerca del estado de los proyectos financiados con la ayuda danesa.

Actualmente, la asistencia de ese país nórdico hacia Chile alcanza a los 8 millones 500 mil dólares, en

su totalidad correspondientes a donaciones.

El destino de dichos fondos se ubica en el programa de viviendas sociales en la Décima Región, en el Programa de Mejoramiento de la Calidad en Escuelas Básicas de Sectores Pobres, en actividades de la Oficina Nacional del Retorno. También han contribuido al Programa Casas de la Juventud, que lleva a cabo el Instituto Nacional de la Juventud (INJ), y al desarrollo institucional del Servicio Nacional de la Mujer.

Además de reunirse con representantes de cada una de las instituciones antes mencionadas, la misión de DANIDA visitó Valdivia y Puerto Montt. ○○

## PROGRAMA POR US\$ 6 MILLONES CON PNUD APOYO AL DESARROLLO REGIONAL

Fondos por 6 millones de dólares contempla el Programa de Apoyo al Desarrollo Regional (PAREDE), suscrito por el representante residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Luis Thais, y el ministro de Planificación y Cooperación, Sergio Molina.

El PAREDE es una iniciativa a tres años plazo, inscrita en el marco del Quinto Ciclo del Programa Nacional de Cooperación Técnica entre el PNUD y el Gobierno de Chile. Este contempla un proyecto para cada una de las trece regiones del país y otro de cobertura nacional.

Dicho programa apoyará la política oficial en materia de desarrollo regional, que consiste básicamente en estimular la creación de condiciones para

que las comunidades regionales asuman un rol y una responsabilidad creciente en la gestión de su propio destino económico, social y cultural.

Los principales objetivos y áreas de concentración de actividades del convenio con el PNUD son cinco. En primer lugar, se fortalecerán las iniciativas tendientes a poner en marcha los gobiernos regionales y apoyar las acciones que los fortalecan.

Luego, se considera la creación y consolidación de la capacidad de análisis, prospección y orientación de las regiones y a nivel inter-regional. Ello, con miras a orientar el proceso de desarrollo, de acuerdo a los intereses y recursos de cada región.

En tercer lugar, se contempla asegurar un proceso adecuado, oportuno y eficiente de inversión regional. Este tendrá énfasis en la preinversión, programación y financiamiento, integrando el es-

fuerzo público y privado en el marco de las estrategias de desarrollo de cada región.

También está definida la promoción, la integración y la sistematización de demandas y oportunidades de capacitación de recursos humanos de nivel regional. Esto, a través de diversos instrumentos y en favor de funcionarios del sector público y privado, así como de las instituciones universitarias y de fomento del desarrollo.

Una última área de concentración de actividades se refiere a la publicación y difusión de libros, documentos técnicos y material especializado. Ellos deberán permitir un amplio conocimiento de la realidad regional del país, de las estrategias de desarrollo en marcha y de los instrumentos disponibles para este fin.

El Gobierno y el PNUD acordaron comprometer no menos de 3 millones de dólares de los fondos que contempla el Quinto Ciclo de cooperación con ese organismo internacional para el PAREDE. Además, el Ministerio de Desarrollo y Cooperación se comprometió a completar no menos de 3 millones de dólares durante el período de tres años que considera la ejecución del Programa. ○○

## PROYECTO PNUD EN II REGION CAPACITACION A POBLADORES

Próximo a ser ejecutado se encuentra un proyecto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), destinado a capacitar a pobladores de Antofagasta en la modalidad de producción agrícola denominada hidroponía.

Esta actividad es parte del proyecto Producción Hidropónica, que financia el PNUD con un aporte de 55.000 dólares. Experiencias similares se han realizado con comunidades de otras regiones de la zona norte.

El propósito del proyecto en Antofagasta es capacitar a los pobladores de escasos recursos en este sistema, que permite cultivar verduras y hortalizas con una cantidad mínima de agua, recurso escaso en la Segunda Región.

Además de autoabastecerse, con los conocimientos recibidos en el curso, las familias pueden autogestionar microempresas basadas en la innovadora técnica de producción agrícola. ○○

## REINICIO ACTIVIDADES EL DED REABIERTA VIA PARA COOPERACION ALEMANA

Tras 19 años de ausencia, el Servicio Alemán de Cooperación Social-Técnica (DED) reinició sus actividades en Chile, las que había iniciado en 1963 y suspendió en octubre de 1973. En dicho período el DED cooperó en 25 proyectos y trajo a unos 80 cooperantes alemanes.

El DED tiene actualmente más de mil técnicos y profesionales, con un promedio de edad de 35 años, distribuidos en 40 países de África, Asia y América Latina. En Chile ya se han instalado cuatro cooperantes y los planes del DED estiman la llegada de un total de 25.

Este organismo tiene como característica el no conducir proyectos propios, sino que

se suma a programas de desarrollo ya definidos, integrándose a ellos previa solicitud. Estas iniciativas deben estar dedicadas a mejorar directa e indirectamente las condiciones de vida de los grupos sociales menos favorecidos, con el fin de satisfacer sus necesidades básicas, tanto materiales como sociales.

En coordinación con la Agencia Internacional de Cooperación (AGCI), el DED ha desarrollado una propuesta de las actividades en que puede ofrecer su asistencia. Las posibles áreas temáticas consideran el uso racional de recursos naturales, capacitación profesional, promoción de la pequeña y mediana empresa y fomento de la descentralización y poder local. ○○

# PROGRAMAS DE PERFECCIONAMIENTO

- Curso de entrenamiento colectivo en administración y desarrollo de recursos humanos** que ofrecerá Japón entre el 9 de noviembre y el 17 de diciembre de 1992. El idioma del curso será el inglés. Los antecedentes se recibirán en la AGCI hasta el 6 de octubre de 1992.
- Curso de entrenamiento colectivo en construcción, reparación y construcción naval**, que ofrece Japón –en idioma inglés– entre el 7 de enero y el 6 de noviembre de 1993. El plazo para presentar antecedentes en la AGCI vence en 5 de noviembre de 1992.
- Curso de Detección de cáncer gástrico precoz y tumores digestivos relacionados** que ofrecerá Japón entre el 11 de enero y el 9 de marzo de 1993. Es requisito tener el título de médico cirujano con especialización en gastroenterología. Las postulaciones se recibirán hasta el 13 de octubre en las oficinas de la AGCI.
- Curso de entrenamiento colectivo en evolución de impacto ambiental**, que ofrece Japón entre el 11 de enero y el 10 de febrero de 1993. El idioma de trabajo será en inglés. El plazo para presentar antecedentes de postulación en la AGCI vence el 21 de octubre de 1992.
- Curso de entrenamiento colectivo en administración de control de parásitos** que ofrece Japón a funcionarios superiores con una profesión médica relacionada al tema. El curso se dictará en idioma inglés entre el 25 de enero y el 24 de febrero de 1993. El plazo para postular en la AGCI vence el 9 de noviembre de 1992.
- Curso de entrenamiento colectivo en técnicas de restauración de bosques devastados** que ofrecerá Japón en el Tokio International Centre, desde el 18 de enero hasta el 30 de abril de 1993. El idioma de trabajo será el inglés. Las solicitudes de postulación pueden presentarse en la AGCI hasta el 9 de octubre de 1992.
- Curso de entrenamiento colectivo en tecnología radiológica médica**, que ofrece Japón y que se dictará entre el 7 de enero de 1993 y el 22 de julio del mismo año. El idioma de trabajo será el inglés. Las postulaciones se reciben en la AGCI hasta el 23 de octubre de 1992.
- Programa Regular de Adiestramiento (PRA) de la Organización de Estados Americanos (OEA)**, que ofrece dos tipos de becas. En primer lugar están aquellas de ampliación de estudios o adiestramiento, generalmente a nivel de post-gradó. También se proporcionan becas de Investigación, las que tienen una duración de entre tres meses y un año, que pueden prorrogarse hasta por doce meses más. Los cursos y las actividades de investigación se realizarán en centros de estudios superiores de países miembros de la OEA. Las actividades comprendidas en este programa se iniciarán en septiembre de 1993. La recepción de postulaciones tendrá lu-
- gar entre el 16 noviembre y el 15 de diciembre de 1992 en la Agencia de Cooperación Internacional (AGCI), Providencia 1017, donde se puede requerir mayor información sobre requisitos y beneficios del programa.
- Beca Presidente de la República** para optar a estudios de post-gradó en el extranjero, como Master, Doctorados, Especialización e Investigación no superiores a tres años. Entre los requisitos generales de la Beca se considera el patrocinio oficial de un organismo público centralizado o descentralizado del Estado, donde conste la calidad de funcionario del postulante. Los beneficios son: pago de matrícula, de pasajes internacionales ida y regreso; seguro médicos; estipendio mensual equivalente a 700 dólares; y el equivalente a 300 dólares anuales para libros. Los interesados deben presentar sus antecedentes entre el 16 de diciembre de 1992 y el 31 de enero de 1993 en la AGCI. Los resultados se darán a conocer en julio de 1993.

## A G E N D A

**26 de agosto:**  
 Una delegación alemana, con representantes del Ministerio de Cooperación Económica de ese país y del Deutsche Ausgleichsbank, concluyó una misión de evaluación del proyecto de crédito para retornados, correspondiente al Programa de Retorno alemán. Los delegados se reunieron con representantes de la Oficina Nacional del Retorno, del Banco del Estado y de la Agencia de

Cooperación Internacional, realizando una positiva evaluación del desarrollo del proyecto.

**2 de septiembre:**  
 Concluyó visita de una misión de consultores japoneses, encabezados por Yasuo Ishimoto, que realizó un primer estudio del proyecto para la construcción de un terminal pesquero en Santiago. Esta iniciativa cuenta con el apoyo de

Japón y significará una inversión de entre 10 y 12 millones de dólares. La evaluación realizada fue muy positiva y la siguiente etapa considera la visita de una misión de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA).

**3 de septiembre:**  
 Una reunión con el Presidente Patricio Aylwin, sostuvo la Directora Regional para América

Latina y el Caribe del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la chilena Marta Mauras. Se trata de su primera visita a Chile luego de su reciente nombramiento en el cargo de directora regional. Con el Mandatario dialogó acerca del Plan Nacional de Acción en favor de la Infancia y de los avances logrados después de la promulgación como ley en el país de la Convención de los Derechos del Niño.

# PUBLICACIONES

## COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO CIENTIFICO Y TECNOLOGICO

del Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Esta nueva publicación conjunta del CINDA y el PNUD enriquece la serie de títulos sobre cooperación para el desarrollo que ambas instituciones han ofrecido en los últimos años.

En alrededor de 200 páginas se analiza la evolución de la cooperación internacional y la participación de América Latina, las distintas fuentes de ayuda y el desarrollo de la cooperación en Chile. También hay capítulos sobre el marco jurídico de la asistencia técnica, la administración de la cooperación internacional y la influencia de esta actividad en el desarrollo científico y tecnológico. Finalmente, se entrega un apéndice con el Modelo de Desarrollo Científico Nacional.

La distribución está a cargo de CINDA, Europa 2048, Providencia. Teléfono 233 9869 y Fax 234 1117.

## INFORME FOSIS

Agosto de 1992, del Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS).

Se trata de un informe sobre el trabajo realizado por el FOSIS en sus casi dos años de funcionamiento. Con gran detalle, se analizan los recursos utilizados en cada uno de los programas, la administración del Fondo y los procedimientos diseñados para garantizar una total transparencia en la selección de los proyectos y en la asignación de los recursos.

En tres Partes y 193 páginas, el libro se refiere a los objetivos del FOSIS, sus programas, sus fuentes de recursos, el funcionamiento del FONDO y, especialmente, a la labor efectuada en cada una de las trece regiones del país, con una completa nómina los proyectos.

La distribución de este Informe corresponde al propio FOSIS, Ahumada 48, piso 11. Teléfono 672 2033.

## EL FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACION EN PERIODO DE AUSTRERIDAD PRESUPUESTARIA

de la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC) de la UNESCO.

Esta obra del catálogo de publicaciones de la OREALC corresponde a una consulta técnica en la que expertos analizan la situación del financiamiento a un área que es la clave para el desarrollo de los pueblos: la Educación.

Los diagnósticos presentados confirman, sin embargo, que el gasto ha disminuido y que el ritmo de la cobertura es más lento que en el pasado. También se informa que el aumento de recursos para la educación es necesario pero no suficiente para lograr metas en este campo.

La sede de OREALC se encuentra en Enrique Delpiano 2058, Plaza Pedro de Valdivia, Providencia. Teléfono 204 7741.

# A G E N D A

### 9 de septiembre:

Concluyó en Caracas la Séptima Reunión Regional de Directores de Cooperación Técnica Internacional, en el marco de la XXVIII Sesión del Consejo Latinoamericano del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) efectuada en la capital venezolana. En el encuentro participó una delegación de la Unidad de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CPTD) de la Agencia de Cooperación Internacional (AGCI), la que estuvo encabezada por el director ejecutivo, Rodrigo Egaña.

### 10 de septiembre:

El Embajador de Italia en Chile, Michelangelo Pisani, y el subsecretario de Salud, doctor Patricio Silva, firmaron el convenio de donación del programa computacional INFOSAL (Informática para la Salud). Dicho "software" está destinado a la atención primaria y se inserta dentro del programa especial de Cooperación del Gobierno de Italia hacia Chile.

### 21 de septiembre:

Se inauguró en Santiago el curso internacional sobre "Políticas y Programas de Alimentación y Nutrición en Chile", que ofrecerá en idioma inglés el Instituto de Nutri-

ción y Tecnología de los Alimentos (INTA) de la Universidad de Chile hasta el próximo 17 de octubre. Además, ésta es una actividad de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo brindada por Chile.

### 21 de septiembre:

Con la firma de un Acta de Entendimiento concluyó la segunda reunión de Coordinación y Programación de la Cooperación Técnica Entre México y Chile, celebrada en Santiago. La misión mexicana estuvo encabezada por el director general de Cooperación Técnica y Científica de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, doctor Renato Iturriaga.

### 24 de septiembre:

Llegó a Santiago una misión de Uruguay interesadas en conocer la experiencia chilena en materia de cooperación internacional. La integraron la directora de Cooperación y Asistencia Técnica Internacional de la Cancillería uruguaya, Zulma Guelman, y el director de Cooperación Internacional de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Mariano Berro. En forma paralela, visitó el país la coordinadora general del Fondo de Inversión Social de Uruguay, Inés Lacalle, con el objeto de conocer la experiencia nacional en materia de políticas de desarrollo e inversión social.

# PRINCIPALES ORGANISMOS DE LAS NACIONES UNIDAS

## SECRETARIA

La Secretaría presta sus servicios a los otros órganos de las Naciones Unidas y administra programas y políticas que ellos elaboran. La encabeza el Secretario General, actualmente el egipcio Boutros Boutros-Ghali. Entre sus funciones, cabe mencionar la administración de operaciones para mantener la paz; la organización de conferencias internacionales sobre problemas económicos y sociales; y la preparación de estudios sobre temas como el desarrollo, el desarme y los derechos humanos.

## ASAMBLEA GENERAL

Es el principal órgano deliberativo de la ONU y lo componen todos los Estados miembros, correspondiéndole derecho a un voto a cada uno de ellos. Sus principales funciones son tratar toda cuestión relativa a la paz y la seguridad internacional; iniciar estudios y hacer recomendaciones para fomentar la cooperación política internacional; desarrollar el derecho internacional; y hacer recomendaciones para la solución de cualquier situación que pueda perjudicar las relaciones amistosas entre las naciones.

Las tareas de la ONU durante el año se derivan, fundamentalmente, de las decisiones de la Asamblea General. Esta labor la llevan a cabo las comisiones y otros órganos establecidos por la Asamblea para estudiar cuestiones específicas; las conferencias internacionales a las que convoca; y la Secretaría, por vía del Secretario General y de su cuadro de administración.

## CONSEJO DE SEGURIDAD

A este órgano le compete la responsabilidad primordial del mantenimiento de la paz y la seguridad internacional. Está compuesto por quince miembros, cinco de los cuales tienen calidad de permanentes: China, Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y la Comunidad de Estados Independientes (ex-Unión Soviética).

## CONSEJO DE ADMINISTRACION FIDUCIARIA

La Carta de la ONU asignó a este órgano la función de supervisar la administración de territorios en fideicomiso colocados bajo administración fiduciaria. De los once casos iniciales en esta situación hoy sólo queda uno, bajo administración de Estados Unidos: las islas del Pacífico conocidas como Micronesia.

## CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA

Es el órgano judicial principal de la ONU. Su jurisdicción se extiende a todos los litigios que los Estados le sometan y a todos los asuntos estipulados en la Carta de las Naciones Unidas o en los tratados y convenciones vigentes. Está integrada por quince magistrados elegidos por sus méritos y no por su nacionalidad.